

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[CLIK AQUÍ PARA VER PROVIDENCIAS](#)

ESTADO No. **124**

Fecha Estado: 03/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220180068100	Ordinario	JOSE JESUS JARAMILLO CORRALES	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia proferida el 27 de julio de 2022 donde se absolvió de las pretensiones interpuestas y se ordenó remitir el expediente en apelación a la Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Medellín a.c.	02/08/2022		
05001310502220190022900	Ejecutivo	SANTIAGO VELEZ MARIN	U.G.P.P.	Auto ordena correr traslado a la parte actora por 10 días de las excepciones propuestas por la parte ejecutada. a.c.	02/08/2022		
05001310502220190037300	Ejecutivo Conexo	OSCAR DARIO RAMIREZ VILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento de las partes que se fija audiencia para resolver excepciones para el día 19 de agosto de 2022 a las 3:30 p.m. a.c.	02/08/2022		
05001310502220190037500	Ordinario	MARIA LESBIA RAMIREZ GALLEGO	TAO QUIMICA S.A.S.	Conciliaciones otras mediante acta del 22 de julio se aprueba el acuerdo conciliatorio y se ordena el archivo del proceso. a.c.	02/08/2022		
05001310502220190044300	Ordinario	AMADO DE JESUS AGUDELO CUARTAS - 5 -	COONORTE	Auto pone en conocimiento se elabora acta de lo ocurrido el 18 de mayo de 2022 en la continuación de la audiencia de trámite y Juzgamiento, sin realizar la misma. a.c.	02/08/2022		
05001310502220220031600	Tutelas	YOMAIDA DEL CRISTO VARGAS LOPEZ	UARIV	Sentencia tutela primera instancia declara hecho superado, decisión que cuenta con el recurso de impugnación dentro de los 3 días siguientes a la notificación. a.c.	02/08/2022		
05001310502220220033100	Tutelas	EVER DE JESUS OROZCO GRISALES	MINISTERIO DEL TRABAJO	Auto admite tutela y ordena notificar. a.c.	02/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ

SECRETARIO (A)